



**ACTA FINIQUITO
CONTRATO
DESARROLLO MUNICIPAL 2020/042.**

1.- Lugar, hora y fecha: Monte Escobedo, Zacatecas, siendo las **12:00** horas del **13 de Enero de 2021** en Monte Escobedo Zacatecas, se reunieron por parte de la Presidencia Municipal de Monte Escobedo la **ING. RAMIRO SANCHEZ MERCADO**, Presidente Municipal, el **ING. MANUEL ACOSTA GALVAN**, Director de Desarrollo Económico y Social, **LIC. MARIA DEL CARMEN BERUMEN BAÑUELOS**, Síndica Municipal e **ING. RUBEN BAÑUELOS MELERO**, Contralor Municipal y por parte de **MANUEL GIL CERVANTES**, en su carácter de Representante Legal para llevar a cabo la siguiente diligencia -----

Diligencia: Se levanta el Acta de Recepción Física por parte del Municipio de Monte Escobedo, del contrato de obra denominado **"PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA LA PALMA MONTE ESCOBEDO."** en el Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, trabajos efectuados bajo el contrato **DESARROLLO MUNICIPAL 2020/042**, cuyo importe fue de: **\$148,530.80** (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS 80/100 M.N) incluyendo el impuesto agregado (I.V.A.) y de acuerdo con los trabajos ejecutados se erogaron, **\$148,530.80** (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS 80/100 M.N) Los trabajos serán entregados por su representante legal **MANUEL GIL CERVANTES**, una vez verificada la debida terminación de los mismos por el **ING. MANUEL ACOSTA GALVAN** El periodo de ejecución de los trabajos fue del 28 de DICIEMBRE al 12 de ENERO de 2021.

-----**OBSERVACIONES:**-----

Estimaciones.- Durante el ejercicio del contrato se generó la estimación que se relaciona a continuación:

ESTIMACIÓN N°	MONTO DE LA ESTIMACION	MONTO DE ESTIMACION CON LETRA
ESTIMACION 1	\$ 148,530.80	(CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS 80/100 M.N)
TOTAL	\$148,530.80	(CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS 80/100 M.N)

2 M Gil C
 O p f b

M

J

ap



ACTA FINIQUITO CONTRATO DESARROLLO MUNICIPAL 2020/042.

Descripción de los trabajos realizados.- Los trabajos a que se refiere la cláusula anterior se hacen consistir en: **CONSTRUCCION DE 300 M2 DE CONCRETO HIDRAULICO.**

Relación de obligaciones y la forma y fecha en que se cumplieron: Se llevaron a cabo los trabajos de: **"PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA LA PALMA MONTE ESCOBEDO."** la terminación del contrato.

Garantía por vicios ocultos: PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ASI COMO VICIOS OCULTOS DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO BAJO EL CONTRATO No. **DESARROLLO MUNICIPAL 2020/042** CON FIANZA No. **4595-02805-0.**

Manifestación de las Partes: El Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, levanta, con fecha 13 de Enero de 2020, el **Acta de Finiquito** del contrato de referencia en el que se define que el monto del crédito es de \$ 0.00, por lo que en los términos del artículo 64, segundo párrafo de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, y 141 de su reglamento, y una vez cumplidas las acciones que derivaron del finiquito de los trabajos, en este acto El Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, da por terminado el contrato correspondiente, dejando subsistentes los créditos que se contemplan en el artículo 64 de la ley, manifestando que la empresa y su representante legal **MANUEL GIL CERVANTES** y la **ARQ. YESENIA ACOSTA GUEVARA** en su calidad de Residente de Obra están de acuerdo en el finiquito de obra y por ello se levanta el anexo firmado por las partes que intervienen en este acto.

Cierre del Acta.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el evento siendo las 13:00 horas del día de su inicio teniendo el nombre, cargo y firma de las personas que intervienen en este acto:

Manuel Gil Cervantes

Arq. Yesenia Acosta Guevara

[Signature]

[Signature]



**ACTA FINIQUITO
CONTRATO
DESARROLLO MUNICIPAL 2020/042.**

Por el Municipio de Monte Escobedo

Presidente Municipal

ING. RAMIRO SANCHEZ MERCADO

Director de Desarrollo Económico y
Social

ING. MANUEL ACOSTA GALVAN

Supervisor de Obra

ARQ. YESENIA ACOSTA GUEVARA

Por la Empresa

Representante legal

MANUEL GIL CERVANTES.